



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 DIC 2021

VISTO el Refte.n° 5-021 del Expte.n° 670-020, por el cual la Secretaría de Proyectos y Obras solicita la designación como Inspector de Obra "Remodelación y Ampliación de Oficinas de la Dirección General de Construcciones Universitarias – Centro Universitario Ing. Roberto Herrera", al Arq. Fernando David GUIBARGUIS, DNI n° 21.515.559, agente Categoría 04 del Agrupamiento Técnico de la Dirección General de Construcciones Universitarias y docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (fs.3); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en virtud de que toda Obra Pública el organismo contratante debe designar un Inspector para la obra correspondiente, al efecto de lograr el adecuado control de las tareas que se realicen; y que para ello, el Arq. Fernando David GUIBARGUIS tiene una amplia experiencia en la inspección de obras en el ámbito de esta Universidad;

Que se adjunta a estas actuaciones fotocopia simple de Disposición Interna n° 21-021 de la Secretaría de Proyectos y Obras (fs. 1/2);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:


ARTICULO 1º.-Designar como Inspector de Obra "Remodelación y Ampliación de Oficinas de la Dirección General de Construcciones Universitarias – Centro Universitario Ing. Roberto Herrera", al Arq. Fernando David GUIBARGUIS, DNI n° 21.515.559, agente Categoría 04 del Agrupamiento Técnico de la Dirección General de Construcciones Universitarias.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 1997 2021

frf


Ing. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
AG DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN